

Tercer premio

**EFICACIA Y ACEPTACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
EN EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS JURÍDICAS.
(SEGUNDO AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ASIGNATURA
"POLÍTICAS PÚBLICAS DE EMPLEO")**

Carlos González-Antón Álvarez



3.1. Problema detectado en la evaluación

Esta acción, que está en su segundo año, derivó de la evaluación de la docencia en la Facultad de Ciencias del Trabajo y de la Facultad de Derecho.

A. Razones y necesidades:

Las razones que se expusieron en la solicitud de la convocatoria del año pasado (que se adjunta) siguen vigentes, es más, de la experiencia obtenida, se ha comprobado la necesidad de intensificar el esfuerzo para que los alumnos se familiaricen con las Tecnologías de la Información y Comunicación (T.I.C.), ya que tienen un gran desconocimiento de las mismas.

Se sigue detectando un rechazo al manejo de estas herramientas, que se siguen viendo, por su falta de uso generalizado, como un "mal" necesario. El alejamiento de los docentes de las T.I.C. se traslada a los alumnos, pues tardan en asumir que los juristas necesiten también el manejo de estas herramientas.

Se aprecia también este año, que los alumnos que ya trabajan están más familiarizados con el manejo de alguna de las herramientas, en especial, el correo electrónico. Mientras que para la gran mayoría es la primera vez que se les exige disponer de una cuenta de *correo-e*.

B. La innovación:

Se ha insistido en el empleo sistemático de las T.I.C. en la enseñanza reglada de la asignatura.

Una innovación sobre el protocolo seguido el curso pasado y para incentivar aún más el uso de las T.I.C., se ha modificado el sistema de evaluación de los alumnos, de tal forma que se pondera más el trabajo desarrollado durante el curso y la participación en clase y en el foro electrónico; así, la superación del examen simplemente sirve para aprobar la asignatura.

3.2 Acción propuesta: Objetivos

1. Comprobar las dificultades -técnicas, institucionales, económicas, psicológicas- de la implantación del empleo en una metodología docente en la que se inserten de forma integrada las herramientas básicas de las T.I.C.: presentaciones con diapositivas (*PowerPoint*) en clase; *correo-e*; listas de distribución para casos prácticos y para dudas; página *web* de la asignatura.
2. Comprobar el nivel de utilización de las T.I.C. por los alumnos de la asignatura; comprobar el grado de éxito académico de los alumnos que las han empleado y el grado de "la fidelidad" al sistema propuesto: asistencia a clase, participación en debates presenciales y "en línea". comunicación con el profesor por *correo-e*, etc.
3. Realizar una encuesta posterior sobre la experiencia obtenida.
4. Valorar el alcance de demostración que puede tener un proyecto como éste en el ámbito de las ciencias jurídicas.
5. Corregir los defectos de la puesta en práctica en el curso pasado.

3.3. Ámbito de aplicación

Licenciatura en Ciencias del Trabajo, Facultad de Ciencias del Trabajo, Derecho de la Administración y RI, Área de Derecho Administrativo.
Número de alumnos: 75 alumnos.
Asignatura: Políticas Públicas de Empleo (asignatura de primer cuatrimestre).

3.4. Planificación (actuaciones, recursos, temporalización y sistemas de evaluación y seguimiento)

Este año el proceso de incorporación al sistema se redujo sustancialmente (de cuatro semanas a una), pues desde el inicio de las clases se insistió en la necesidad de emplear las distintas herramientas. La única dificultad se planteó con varios estudiantes que fueron admitidos varias semanas después de iniciado el curso. Sin embargo, el disponer del guión de las clases en la página *web* de la asignatura facilitó su puesta al día.

La fecha de finalización del plazo para la presentación de las solicitudes ha impedido este año comprobar el grado de éxito de los alumnos que han empleado las T.I.C., pues no se dispone de calificaciones definitivas a la fecha de diciembre de 2002. No obstante, los resultados parciales indican que los resultados serán similares, si no mejores que los obtenidos el año pasado. (En el momento de la revisión de este documento, julio de 2003, se ha podido comprobar que los resultados han sido mejores).

No se ha contado con recurso económico específico alguno.

Los recursos materiales utilizados:

- Ordenador
- Impresora del departamento
- Transparencias financiadas por el departamento
- Espacio *web* de la página del profesor, sin ninguna dirección especial:
<http://www3.unileon.es/personal/wddacga/>
- Programas *MS WORD* y *MS POWERPOINT*; *WS-FTP*
- Cañón y pantalla de proyección de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

- Lista de distribución empleo-p@listas.unileon.es, puesta a disposición por el S.I.C. de la U.L.E., con programa gestor de licencia gratuita.

El personal que ha participado es:

Docente: Dr. Carlos González-Antón Álvarez:

Alumnos: los matriculados en la asignatura Políticas Públicas de Empleo que hayan participado en las distintas actividades propuestas (unos 45).

La acción se ha evaluado ya dos veces, una el primer curso, a su finalización y otra en el presente, en una encuesta celebrada el día 17 de diciembre. Los resultados de la primera experiencia ya han sido expuestos. Los de la segunda, se basan sobre todo en la encuesta. Las coincidencias de las dos encuestas son muy importantes. Es generalizada la opinión favorable al empleo de las T.I.C. en la docencia. Se reconoce la existencia de problemas con el *correo-e* y la lista de correo. El empleo conjunto de los guiones de la página *web* y de los manuales es visto como positivo por la mayoría, aunque algunos siguen prefiriendo los apuntes, porque así se evitan leer libros. (La adopción del sistema guión-manual se ha adoptado, precisamente, para forzar la lectura de los manuales). Lo que se observa con este tipo de encuestas es una mayor intercomunicación entre los alumnos y el profesor, ya que aquellos aprecian que se pueda ir modificando la metodología docente en beneficio de ellos. Algo que agradecen. En relación con las tutorías, se siguen prefiriendo las presenciales.

3.5. Descripción de la experiencia, puesta en marcha

Se ha seguido el método empleado el curso pasado con algunas correcciones:

1. Exposición a los alumnos de la metodología de la enseñanza.

- 1.1. En clase se expusieron las herramientas que se emplearían durante el curso
- 1.2. Se elaboró una página *web* de la asignatura con unos requerimientos técnicos mínimos, pues era intención de la acción demostrar la asequibilidad de los recursos a emplear por los docentes. En la *web* se dieron las primeras instrucciones para el uso de las T.I.C. y de la marcha de la asignatura. La idea era fidelizar al alumno con la consulta de la página.

2. Empleo integrado de las T.I.C. en la docencia

- 2.1. Las clases se impartieron todas con presentación en diapositivas (*PowerPoint*); presentación que también se colgó en la página *web* de la asignatura; los alumnos han podido asistir con los guiones de la clase ya impresos. Se propusieron unos manuales de apoyo que se siguieron de cerca, para facilitar el seguimiento de las explicaciones. Los inconvenientes de la imposibilidad de asistir a alguna de las clases fueron atemperados por la facilidad para no perder el hilo de la asignatura. También se fueron colgando en la red documentos de apoyo para la docencia o debates: proyectos de ley, artículos, etc.

3.2 Acción propuesta: Objetivos

1. Comprobar las dificultades -técnicas, institucionales, económicas, psicológicas- de la implantación del empleo en una metodología docente en la que se inserten de forma integrada las herramientas básicas de las T.I.C.: presentaciones con diapositivas (*PowerPoint*) en clase; *correo-e*; listas de distribución para casos prácticos y para dudas; página *web* de la asignatura.
2. Comprobar el nivel de utilización de las T.I.C. por los alumnos de la asignatura; comprobar el grado de éxito académico de los alumnos que las han empleado y el grado de "la fidelidad" al sistema propuesto: asistencia a clase, participación en debates presenciales y "en línea", comunicación con el profesor por *correo-e*, etc.
3. Realizar una encuesta posterior sobre la experiencia obtenida.
4. Valorar el alcance de demostración que puede tener un proyecto como éste en el ámbito de las ciencias jurídicas.
5. Corregir los defectos de la puesta en práctica en el curso pasado.

3.3. Ámbito de aplicación

Licenciatura en Ciencias del Trabajo, Facultad de Ciencias del Trabajo, Derecho de la Administración y RI, Área de Derecho Administrativo.

Número de alumnos: 75 alumnos.

Asignatura: Políticas Públicas de Empleo (asignatura de primer cuatrimestre).

3.4. Planificación (actuaciones, recursos, temporalización y sistemas de evaluación y seguimiento)

Este año el proceso de incorporación al sistema se redujo sustancialmente (de cuatro semanas a una), pues desde el inicio de las clases se insistió en la necesidad de emplear las distintas herramientas. La única dificultad se planteó con varios estudiantes que fueron admitidos varias semanas después de iniciado el curso. Sin embargo, el disponer del guión de las clases en la página *web* de la asignatura facilitó su puesta al día.

La fecha de finalización del plazo para la presentación de las solicitudes ha impedido este año comprobar el grado de éxito de los alumnos que han empleado las T.I.C., pues no se dispone de calificaciones definitivas a la fecha de diciembre de 2002. No obstante, los resultados parciales indican que los resultados serán similares, si no mejores que los obtenidos el año pasado. (En el momento de la revisión de este documento, julio de 2003, se ha podido comprobar que los resultados han sido mejores).

No se ha contado con recurso económico específico alguno.

Los recursos materiales utilizados:

- Ordenador
- Impresora del departamento
- Transparencias financiadas por el departamento
- Espacio *web* de la página del profesor, sin ninguna dirección especial:
<http://www3.unileon.es/personal/wwddacga/>
- Programas *MS WORD* y *MS POWERPOINT*; *WS-FTP*
- Cañón y pantalla de proyección de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

- Lista de distribución empleo-p@listas.unileon.es, puesta a disposición por el S.I.C. de la U.L.E., con programa gestor de licencia gratuita.

El personal que ha participado es:

Docente: Dr. Carlos González-Antón Álvarez:

Alumnos: los matriculados en la asignatura Políticas Públicas de Empleo que hayan participado en las distintas actividades propuestas (unos 45).

La acción se ha evaluado ya dos veces, una el primer curso, a su finalización y otra en el presente, en una encuesta celebrada el día 17 de diciembre. Los resultados de la primera experiencia ya han sido expuestos. Los de la segunda, se basan sobre todo en la encuesta. Las coincidencias de las dos encuestas son muy importantes. Es generalizada la opinión favorable al empleo de las T.I.C. en la docencia. Se reconoce la existencia de problemas con el *correo-e* y la lista de correo. El empleo conjunto de los guiones de la página *web* y de los manuales es visto como positivo por la mayoría, aunque algunos siguen prefiriendo los apuntes, porque así se evitan leer libros. (La adopción del sistema guión-manual se ha adoptado, precisamente, para forzar la lectura de los manuales). Lo que se observa con este tipo de encuestas es una mayor intercomunicación entre los alumnos y el profesor, ya que aquellos aprecian que se pueda ir modificando la metodología docente en beneficio de ellos. Algo que agradecen. En relación con las tutorías, se siguen prefiriendo las presenciales.

3.5. Descripción de la experiencia, puesta en marcha

Se ha seguido el método empleado el curso pasado con algunas correcciones:

1. Exposición a los alumnos de la metodología de la enseñanza.

- 1.1. En clase se expusieron las herramientas que se emplearían durante el curso
- 1.2. Se elaboró una página *web* de la asignatura con unos requerimientos técnicos mínimos, pues era intención de la acción demostrar la asequibilidad de los recursos a emplear por los docentes. En la *web* se dieron las primeras instrucciones para el uso de las T.I.C. y de la marcha de la asignatura. La idea era fidelizar al alumno con la consulta de la página.

2. Empleo integrado de las T.I.C. en la docencia

- 2.1. Las clases se impartieron todas con presentación en diapositivas (*PowerPoint*); presentación que también se colgó en la página *web* de la asignatura; los alumnos han podido asistir con los guiones de la clase ya impresos. Se propusieron unos manuales de apoyo que se siguieron de cerca, para facilitar el seguimiento de las explicaciones. Los inconvenientes de la imposibilidad de asistir a alguna de las clases fueron atemperados por la facilidad para no perder el hilo de la asignatura. También se fueron colgando en la red documentos de apoyo para la docencia o debates: proyectos de ley, artículos, etc.

2.2. Los debates/casos prácticos sobre temas de la asignatura propuestos por el profesor o los alumnos, debían ser discutidos previamente en la lista de distribución: empleo-p@listas.unileon.es; con una doble finalidad:

- (a) ampliar la participación a todos los alumnos, no sólo los tres o cuatro más "dispuestos" de clase, y
- (b) obligar a plasmar por escrito ideas que van a ser leídas y refutadas por los compañeros. La ventaja de la redacción de *correos-e* es que permite con más tranquilidad elaborar un discurso más meditado que el que normalmente se suele dar de forma oral y sin la presión que impone un examen o con la premura de tiempo de la respuesta en clase. Para ello se propusieron debates semanales, que posteriormente fueron discutidos presencialmente en clase. De tal forma que se combinaron la expresión escrita con la oral.

3. Empleo de las T.I.C. en las Tutorías

- 3.1. Se promovió que las dudas que tuvieran se canalizarían vía correo-e, de tal forma que las respuestas se podían difundir con posterioridad para ilustrar a todos los alumnos. Posteriormente, varios alumnos han reconocido que este método les ha ahorrado mucho tiempo, al no tener que desplazarse al despacho del profesor, para una consulta de pocos minutos.
- 3.2. También se fomentó que las citas con el profesorado fueran a través de correo-e, indicando el contenido de las consultas, de tal forma, se aprovechó mejor el tiempo tanto del alumno como del profesor.

4. Valoración de la acción

- 4.1. Seguimiento de los alumnos que participaron en clase como en las actividades en línea.
- 4.2. Encuesta anónima a los alumnos con una serie de cuestiones relativas a la aceptación de la metodología y propuestas de mejora. Se envió por correo-e y se entregó en un examen realizado antes de las vacaciones de Navidad.

3.6. Compromiso institucional (facilidades y apoyos recibidos por parte de la institución):

A. Reacción de los responsables institucionales.

De los responsables del centro no se ha solicitado ningún tipo de ayuda, ni tampoco ha existido ningún tipo de apoyo. De los responsables de la universidad, el principal apoyo es la convocatoria de estos premios. Ante la pregunta a los responsables del S.I.C. sobre la posibilidad de mejora del programa de gestión de listas, la respuesta -razonable- fue que por el escasísimo número de docentes que usan esta herramienta, no era económicamente viable adquirir licencias de programas más completos. Sin embargo, se echa de menos una apuesta más decidida por imponer en la ULE unos sistemas de trabajo más "modernos". La inercia docente, al menos en ciertas áreas, impedirá la incorporación de las nuevas tecnologías si no

se exige por los responsables de la universidad un mayor compromiso de los docentes con el aprendizaje de las T.I.C., para poder emplearlas en la docencia.

B. Compromiso para desarrollar estas acciones

La falta de generalización de estas acciones las convierten en anecdóticas y los alumnos se ven afectados por esa impresión. Dado que el esfuerzo que debemos realizar los docentes en este ámbito no tiene una "retribución" directa, no es de esperar una pronta incorporación de muchos de nosotros, pues no existen incentivos para aprender el manejo de las T.I.C. y después emplearlas. La solución vendría de la mano de los sistemas utilizados por otras universidades en las que he trabajado: la implantación generalizada de las páginas web de las asignaturas, páginas web de los profesores, y una decidida "presión" para emplear en la docencia estas tecnologías. La existencia de estos premios es un incentivo, pero no es suficiente para adaptarnos en pocos ¿años? a la nueva realidad tecnológica de las universidades, entre las que aprecio un desfase cada vez mayor.

3.7. Resultados

Los resultados obtenidos en este segundo año de puesta en práctica han sido positivos, ratificando las conclusiones del primer año.

1. Se han detectado las principales dificultades para el empleo de las T.I.C. por alumnos y profesores.

- 1.1. Se ha vuelto a comprobar que el programa de gestión de las listas de correo presenta demasiadas carencias. Los fallos fueron frecuentes. Se sigue recomendando al SIC de la ULE que adopte otro programa más potente, como los que usa *RedIRIS*.
- 1.2. La carencia de cuentas de correo de los alumnos. La mayoría de las cuentas que se emplearon no eran universitarias, sino de proveedores privados: *Hotmail*, *Yahoo*, *Wanadoo*, *Terra*, *Retecal*. Ello denota la falta de vinculación tecnológica de los alumnos con los servicios de la ULE. Este año se ha apreciado que muchos de los alumnos han tenido que crear una cuenta nueva para la asignatura, pues no disponían de ella (las que facilita la ULE no las estaban usando).
- 1.3. Hay quejas de accesibilidad en el centro o en la propia ULE a los ordenadores para poder trabajar. Queja un poco difusa, que se manifiesta en el experimentar por los alumnos.
- 1.4. Se sigue apreciando la conveniencia de emplear una plataforma de elaboración de páginas web de asignaturas, o, al menos, unos formularios/plantillas, que facilitaran y estandarizaran las iniciativas de este tipo. Sigue sin poder saberse qué asignaturas tienen páginas web en la ULE. En este punto, ante la falta de infraestructura tecnológica, al querer restringir la lectura de los guiones de la asignatura y los materiales sólo a los alumnos, ante la dificultad de poner una contraseña en la página, se optó por camuflar un enlace en el epígrafe "tutorías". La finalidad básica de esta medida fue

la de motivar a los alumnos con la circunstancia de que sólo los que participaran activamente en clase, sabrían de las ventajas del manejo de la página web.

(Se intentaba buscar una cierta "complicidad" o sensación de pertenecer al mismo grupo).

El nivel de comunicación entre los alumnos y profesor ha sido mucho más alto que en otras asignaturas impartidas por el mismo profesor.

2. El nivel de utilización de las T.I.C.

Es muy satisfactorio el empleo que se ha hecho por los alumnos de las T.I.C.

En este segundo año, la asignatura tiene 75 matriculados, de ellos, han asistido a clase de forma regular unos 45. Se apreció una regularidad muy alta, siempre eran los mismos alumnos los asistentes. Al no haberse concluido el cuatrimestre, no hay resultados finales. Sin embargo, de las pruebas realizadas hasta ahora, se obtienen unos resultados similares o mejores que el pasado curso. De los alumnos que asisten a clase, el 95% ha empleado las T.I.C. de forma constante. La consulta e impresión de los guiones fue generalizada, este año desde la primera semana.

El uso del correo-e y la lista de distribución también fue general: este año se ha reducido el periodo de puesta en marcha del correo-e.

3. Los resultados de la encuesta son esperanzadores. Se adjuntan copias de las encuestas devueltas, en las que se aprecia la aceptación por parte de los alumnos de la acción desarrollada.

4. La asequibilidad técnica y económica de la tecnología empleada y la aceptación por los alumnos permite entender el alto grado de transmisibilidad o de reproducibilidad de la acción en cualquier asignatura. Se procuró el empleo de las técnicas y programas más sencillos, sin ningún alarde precisamente para destacar esta posibilidad. Sin embargo, y de cara a generalizar el uso de estas herramientas, se considera necesaria una apuesta decidida de los responsables de la Universidad por implantar estas metodologías de docencia de forma más uniforme. Sin una coordinación/ordenación centralizada estas experiencias, al menos en el área jurídica, no serán más que excepciones...

La difusión de la experiencia se ha realizado entre colegas y por medio de la página web del profesor responsable.

Se quiere destacar que la falta de asimilación por los docentes de la necesidad del empleo de las T.I.C. se observa en el escaso número de páginas web de profesores que tiene la ULE. Y en que cuando se han implantado por el centro, como es en la Facultad de Derecho, las dificultades para obtener los datos son absolutas.

(Como secretario de ese centro y responsable de la puesta en marcha de la web del centro he experimentado dicha reticencia).

3.8 Posibilidades de aplicación a otras unidades

Tras repensar lo expuesto el pasado curso, y a pesar de que esta acción sería fácilmente reproducible, creo que desde un punto de vista práctico, se deberían unificar y homogeneizar en

una única plataforma todas las experiencias similares.

Es la mejor forma de incorporar el mayor número posible de docentes a estas iniciativas.

Descriptores:

Nombre de la Acción: *Eficacia y aceptación de la aplicación de las Tecnologías de la Información en el aprendizaje de las ciencias jurídicas. (2.º Año de experiencia en la Asignatura "Políticas Públicas de Empleo").*

Universidad: Universidad de León.

Centro, Unidad: Facultad de Derecho; Dpto. Derecho de la Administración y Relaciones Internacionales

Responsable: Carlos González-Antón Álvarez.

E-mail: ddacga@unileon.es

Teléfono: 987 291452

Fuentes de localización de la información sobre la acción: Las fuentes de información empleadas son las que describo en mi artículo: *"El empleo de las tecnologías de la información y comunicación en el aprendizaje del Derecho Administrativo"* Ponencia presentada al XIII Congreso Ítalo-Español de Profesores de Derecho Administrativo, Salamanca, Octubre, 2000. Se adjunta separata.

En mi última estancia en la Univesidad de Edimburgo, el pasado curso, con motivo de la impartición de unas clases bajo el Programa Sócrates, contacté con el responsable del sitio web de la Facultad de Derecho, que me ilustró sobre su ya larga experiencia. Algo similar he intentado incorporar también en la web de nuestra Facultad de Derecho y a esta acción con éxitos.